



# BOLETÍN\*\* OFICIAL \*\*

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

MUNICIPAL ÁVISOS Índice en la página número 29

TOMO CXCI HERMOSILLO, SONORA Número 32 Lunes 22 de Abril del 2013



#### COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO



Hermosillo, Sonora a 20 de Diciembre del 2011.

OFICIO No. CIDUE/MMD/13202/2011
ASUNTO: SE AUTORIZA MODIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTO

"2011, AÑO DE DISEBIO FRANCISCO KINO"

CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V. ING. URIEL AYALA ASTORGA REPRESENTANTE LEGAL P R E S E N T E.-

En respuesta a su escrito presentado en esta Coordinación, mediante el cual solicita autorización para efectuar la modificación de las manzanas 246, 247, 251, 255, 256, 287 y 260, del fraccionamiento "HACIENDAS DEL SUR" dentro del Fraccionamiento "ALTARES III ETAPA" autorizado mediante Convenio Autorización No. 10-272-96, de fecha 14 de Diciembre de 1996, el cual fue publicado en el Boletín Oficial No. 16, Tomo CLIX, de fecha 25 de Febrero de 1997, y relotificado dicho fraccionamiento mediante oficio No. CIDUE/MMD/9262/2011 de fecha 11 de Marzo del 2011, el cual fue publicado en el Boletín Oficial No. 26, Tomo CLXXXVII, de fecha 31 de Marzo del 2011, acreditandolo mediante la Escritura Pública No. 27,059, Volumen 301, pasada ante la fe del C. Lic. Giberto Valenzuela Duarte, Notario Público No. 36, en ejercicio en esta residencia, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Hermosillo, Sonora, bajo el No. 430,237, Volumen 28,538, Sección Registro Immobiliario, Libro Uno, con fecha 24 de Octubre del 2011, le informamos que:

En uso de las facultades que nos confiere la Ley No. 254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, se le autoriza la modificación de las manzanas 246, 247, 251, 255, 256, 257 y 260, del Fraccionamiento "HACIENDAS DEL SUR" dentro del Fraccionamiento "ALTARES III ETAPA", para quedar de la siguiente manera:

| HANZANA | LOTE         | SUP, LOTE ( M²) | AREA VENDIBLE (M²) |              |                  |           | AREA DONACION (M²) | PASO DE        |
|---------|--------------|-----------------|--------------------|--------------|------------------|-----------|--------------------|----------------|
| MANZANA |              |                 | No<br>Lotes        | HABITACIONAL | Nos. De<br>Lotes | COMERCIAL | AREA JARDIN        | SERVCIOS<br>M2 |
|         | DEL 1 AL 19  | 110.50          | 19                 | 2,099.50     |                  |           |                    |                |
|         | 28           | 476.00          |                    |              | 1                | 476.00    |                    |                |
|         | DEL 29 AL 35 | 110.50          | 7                  | 773.50       |                  |           |                    |                |
| 240     |              | 105.03          |                    |              |                  |           | 105.03             |                |
| 246     | •            | 137.58          |                    |              |                  |           | 137.58             |                |
|         |              | 103.36          |                    |              |                  |           | 103.36             |                |
|         |              | 64.73           |                    |              |                  |           | 64.73              |                |
|         |              | Total:          | 26                 | 2,873.00     | 1                | 476.00    | 410.70             |                |

| MANZANA       | LOTE   | SUP LOTE ( M² )   | AREA VENDIBLE (M²) |              |                  | AREA DONACION                               | PASO DE<br>SERVCIOS<br>M2              |             |
|---------------|--|---|--------------------|--------------|------------------|---|--|-------------|
|               |  |   | No<br>Lotes        | HABITACIONAL | Nos. De<br>Lotes | COMERCIAL                                   | AREA JARDIN                            |             |
|               | DEL 1 AL 15  | 110.50  | 15                 | 1,657.50     |                  |   |  |             |
|               | DEL 17 AL 37   | 110.50  | 21                 | 2,320.50     | 10.15            | B   |  |             |
| 247           | DEL 39 AL 51   | 110.50  | 13                 | 1,436.50     | 100              | 69.00                                       |  |             |
|               |  | 249.09  | 13                 |              |                  | 68.00                                       | 040.00                                 |             |
|               |  | THE RESIDENCE OF THE PROPERTY |                    | - A Territ   | -                | 1507  | 249.09                                 | 1           |
| 7 7           |  | 221.00<br>68.00   |                    |              | -                | 1     | 221.00                                 |             |
|               |  | Total:  | 49                 | 5,414.50     |                  |   | 68.00                                  |             |
|               | DEL 4 AL 45  | 110.50  | 15                 | 1,657.50     | -                |   | 538.09                                 | 1300        |
| 7.70-7        | DEL 1 AL 15  | 110.30  | 15                 |              | -                |   |  |             |
|               | DEL 17 AL 45   | 110.50  | 29                 | 3,204.50     | 484              | 174.32                                      |  |             |
| 251           | DEL 47 AL 59   | 110.50  | 13                 | 1,436.50     |                  | 1/4.1/                                      | 1.106 37                               |             |
| 201           |  | 221.00  |                    |              |                  | Transition of the second                    | 221.00                                 |             |
|               | 0.000  | 174.32  |                    |              | 4                |   | 174.32                                 |             |
|               | 7.7.40   | Total:  | 57                 | 6,298.50     |                  | - A. S. | 395,32                                 | -           |
| - 10000       | DEL 1 AL 15  | 110.50  | 15                 | 1,657.50     |                  |   |  |             |
|               | DEL 17 AL 51   | 110.50  | 35                 | 3,867.50     |                  |   | † ************************************ |             |
| 055           | DEL 53 AL 65   | 110.50  | 13                 | 1,436.50     |                  |   |  |             |
| 255           | Dar do ric do  | 221,00  | 1                  | 1,100,00     |                  |   | 221.00                                 |             |
| - West (1971) |  | 249.09  |                    |              |                  |   | 249.09                                 |             |
|               |  | Total:  | 63                 | 6,961.50     | 200              |   | 470.09                                 |             |
|               | DEL 1 AL 20  | 110.50  | 20                 | 2,210,00     | 1                |   | # TALES **                             |             |
|               | DEL 22 AL 38   | 110.50  | 17                 | 1,878.50     |                  | 249.09                                      | 1000                                   |             |
|               | DEL 40 AL 54   |   |                    | 1,657.50     |                  |   |  |             |
| 256           |  | 110.50  | 15                 | 1,989.00     |                  | 68.00                                       | 74.1.2.00                              |             |
| IE            | DEL 56 AL 73   | 110.50  | 18                 | 1,989,00     |                  | +   | 204.00                                 | 1           |
| 5.70          |  | 221.00  |                    | (37) (5-3-1) | 1 **             |   | 221.00                                 |             |
|               | 0.   | 228.77  | 70                 | 7 705 00     |                  |   | 228.77                                 | -           |
|               |  | Total:  |                    | 7,735.00     | 1                |   | 449.77                                 | 180.51      |
|               | 1  | 180.51  | 1                  | 2.002.50     |                  |   | <del></del>                            | 100.01      |
|               | DEL 2 AL 28  | 110.50  | 27                 | 2,983.50     |                  |   | 440.00                                 |             |
|               | 200  | 110.50  | 40                 | 4.000.00     | -                | A TOTAL TOTAL                               | 110.50                                 |             |
|               | DEL 30 AL 47   |   | 18                 | 1,989.00     |                  |   | 204.00                                 |             |
|               | A STATE OF THE STA | 284.86  | 200                | 2 240 00     |                  | 1 1 1 1 1                                   | 284.86                                 |             |
|               | DEL 48 AL 67   | 110.50  | 20                 | 2,210.00     | 79131            |   |  |             |
|               | 63   | 177.45  | -                  | 177.45       | 75.00            | - year                                      |  | -           |
|               | 69   | 278.55  | 1                  | 278.55       | 1                | 1 11  | 1                                      | 4,500       |
| 0.00          | 70   | 184.94  | 1                  | 184.94       | -                | 1 2 2 3                                     | +                                      |             |
| 257           | DEL 71 AL 75   |   | 5                  | 552.50       |                  | 1 33 VA                                     | 4-2                                    | Total Trans |
|               | 76   | 184.94  | 1                  | 184.94       | 12               | 1   | -                                      | 1           |
|               | 17   | 278.55  | 1                  | 278.55       |                  |   | 187                                    |             |
|               | 78   | 140.39  | 1                  | 140.39       | -                |   | 0.00                                   | 2.          |
|               | 79   | 108.30  | 1                  | 108.30       | -                |   | 100                                    | -           |
|               | DEL 80 AL<br>138   | 110.50  | 59                 | 6,519.50     |                  | 1:  |  |             |
|               | 100  | 68.00   | 09                 |              | +                | 4 - 2                                       | 68.00                                  |             |
|               | -  | 51.00   | 1                  | 1-           | 1                |   | 51.00                                  |             |
|               |  | 31.00   |                    |              | 100              | 1 (6)25                                     | 31.00                                  | 32673       |

| MANZANA | LOTE         | SUP. LOTE ( M <sup>2</sup> ) | AREA VENDIBLE (M²) |              |                  |           | AREA DONACION ( M² ) | PASO DE<br>SERVCIOS<br>M2 |
|---------|--------------|------------------------------|--------------------|--------------|------------------|-----------|----------------------|---------------------------|
|         |              |                              | No<br>Lotes        | HABITACIONAL | Nos. De<br>Lotes | COMERCIAL | AREA JARDIN          |                           |
|         | DEL 1 AL 20  | 110.50                       | 20                 | 2,210.00     |                  |           |                      |                           |
|         | DEL 22 AL 60 | 110.50                       | 39                 | 4,309.50     |                  | 249.09    |                      |                           |
| 260     | DEL 62 AL 79 | 110.50                       | 18                 | 1,989.00     |                  | 68.00     |                      |                           |
|         |              | 221.00                       |                    |              |                  |           | 221.00               |                           |
|         |              | 237.43                       |                    |              |                  |           | 237.43               |                           |
|         |              | Total:                       | 77                 | 8,508.50     |                  |           | 458.43               |                           |

| AREA VENDIBLE                 | SUP. LOTE (m2) | % VEND | % TOTAL |
|-------------------------------|----------------|--------|---------|
| HABITACIONAL                  | 182,008.92     | 99.74% | 62.76%  |
| COMERCIAL                     | 476,00         | 0.26%  | 0.16%   |
| RESERVA                       | -              | 0.0%   | 0.0%    |
| TOTAL DE AREA VENDIBLE        | 182,484.92     | 100%   | 62.92%  |
| DONACIONES                    |                |        |         |
| AREA VERDE                    | 5,924.84       | 51.78% | 2.04%   |
| AREA JARDIN                   | 5,336.77       | 46,64% | 1.84%   |
| EQUIPAMIENTO                  |                | 0.0%   | 0.0%    |
| PASO DE SERVICIO              | 180.51         | 1.58%  | 0.06%   |
| TOTAL DE DONACIONES           | 11,442.12      | 100%   | 3.95%   |
| TOTAL AREAS UTILES            | 193,927.04     |        | 66.9%   |
| VIALIDADES Y BANQUETAS        | 96,089.51      |        | 33.1%   |
| TOTAL DEL POLIGONO            | 290,016.55     |        | 100%    |
| TOTAL DE LOTES HABITACIONALES |                |        | 1,614   |
| TOTAL DE LOTES COMERCIALES    |                |        | 1       |
| TOTAL DE LOTES AREA JARDIN    |                |        | 39      |
| PASO DE SERVICIO              |                |        | 1       |
| TOTAL DE LOTES AREA VERDE     |                |        | 1       |

según anexo gráfico, debréndose cubrir los derechos correspondientes, efectuar la protocolización ante Notario Público, publicarlo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

A T E N T A M E N T E:
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

C. ING. MARIO MENDEZ DESSENS

CHARRY LONGSON CO.



# INVERMERICA DISTRIBUIDORA DE FONDOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DISTRIBUIDORA ÎNTEGRAL DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION

Calle Mayo # 600 Cd. Obregóp, Son Tel. (644)4106970. ESTADO DE RESULTADOS AE 31 DE MARZO DE 2013 DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013 ( Citras en miles dePesos ) (Cliras en miles de?esas) **MGRESOS** COMBIONES Y TABIFAS CORRADAS Servicios de distribucion TOTAL DE DISPONENLIDADES Otros Servicios complementarios Combiones y eropaciones pagada FORK WESTESOS ( EGRESOS ) FOR SERVICIOS VERSIONES EN VALORES OTAL INVERSIONES EN MALGRES Goston pár Antensálla. Resultado por volucistión a valor aspano UENTAS POR COSRAS eudores por l'autdaction de lapieraciones -Resultado por compro vento TOTAL MÁRGER STEGRAL DE FINANCIA mios, Comisiones y Derection per pobus aldos a laver de Impuetitat e impuestre acreditable Stor Deudo mación par irrecuperabilidad o dificil cobro HAL DI CURNTAS POR CORRAL DIROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION Mechaciones a la erlimación por inecepesabilid SOPIEDADES MÓBILIADIO Y EQUIPO spledades, Mobilario y Equipo **IOTAL INGRESOS Y (EGRESOS) DE LA OPERACION** esão de Computo TOTAL DE INMUESTES, MOSSIARIÓ Y EQUIPO IVERSIONES FERMANENTES abaidiories. APPESTOS y PTU DIFERIDOS (A PAYOR) CARGOS DIFERROS, PAGOS ANTICIPADOS E INTARIGIBLE eguros por amortizor DIAL DE CARGOS DIFERIDOS AGOS ANTICIPADOS Okos pagos anticipados DTAL DE PAGOS ANTICIPADOS NIANGINUS orios de organização Revaluación de gastes de organización smortacción acumulado de gostos de organi evolunción de la amarticación de gastas de argan OTAL DE INTANGRILES ASOCIADAS FOTAL DE ACEVO PASIVO: TRAS CUENTAS POR PAGAR ACRESIONES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES IMPURSIO A LA UTEIDAD CARSADOS -IMPVESTO A LA ETILIDAD DIFERIDOS -ACREEDORES DIVERSOS Y DIRAS CUENTAS POR PAGAS puesto al valor agregario -1,713 DVISIONES PARA ORDIGA RESILENDO AMERICAS OFFICACIONES DISCONT TROS ACREEDORES DIV HAL ACREEDORES DIVE 135 PESULTADO NETO tienes en custoda-Colo y Bancos 68,676 Saciedades de Inversión en Inslrumentos de De 52,454 - 83 1713 OTAL DE CAPITAL GANADO THE CAPITAL CONTABLE Al 31 de Marzo de 2013 el capital social es de \$15'000,000.00(valor nominal) ud Romestiu y de Volojos con lundomento en la dispersia pur los orlículos 76 de la Lay de Sociedades dis Inventios, de ebserrancia general y C.F. Miraco Antonio Ivies (d www.lnvermerlca.com www.cnby.gob.ms

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** EMPLAZAMIENTO: C.C. JOSE MANUEL LERMAS GARAY Y ALMA ROSA CARRANZA VALLE DE LERMAS. EN EL EXPEDIENTE 1807/12, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL POR ARTURO LOPEZ JACOBO PROMOVIDO COMO **COBRANZAS** MANDATARIO PARA **PLEITOS** Y DE DESARROLLOS URBE, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOSE MANUEL LERMAS GARAY Y ALMA ROSA CARRANZA VALLE DE LERMAS, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JOSE MANUEL LERMAS GARAY Y ALMA ROSA CARRANZA VALLES DE LERMAS.. ASIMISMO SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUÉ TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACION, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1068, 1377, 1378, 1379 Y 1380 DEL CODIGO DE COMERCIO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO, RUBRICA A12250 31 32 33

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES SONORA.

EDICTO
EJECUTIVO MERCANTIL 277/2010 TIBERIO SIULOK SOTO
CONTRA CARLOS VELAZQUEZ QUIROS Y OTRA EL JUEZ
SEÑALO DIEZ HORAS DÍA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
TRECE REMATE PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE
UBICADO EN CALLE SAN DIEGO NUMERO 16 LOTE NUMERO 4
DE LA MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO CALIFORNIA DE
ESTA CIUDAD DE 199.360 METROS CUADRADOS CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00
METROS CON LOTE NO 6, AL SUR 20.20 METROS CON LOTE 3;
AL ESTE 10.00 METROS CON LOTE 21 Y AL OESTE 10.00
METROS CON CALLE SAN DIEGO BASE DE REMATE
\$845,500.00.00 PESOS MN SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD H NOGALES
SONORA A 5 DE ABRIL DEL 2013 SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS LIC ROSARIO OVIEÑ BARRON ALCANTAR.
RUBRICA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDIDTO

EXPEDIENTE 954/12 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL
PROMOVIDO POR ALBERTO BARRAGAN MORALES ULTIMO
CESIONARIO DE LA ACREEDORA ORIGINAL BANCA SERFIN S A
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO
SERFIN EN CONTRA DE BLANCA LOURDES SERRANO CUAMEA
Y REBECA LETICIA MENDIVIL PINEDA ORDENOSE SACAR
REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: CASA
HABITAGION UBICADA AVENIDA FLORENCIA NUMERO 1524

ORIENTE FRACCION ORIENTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 45 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA TERCERA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 121.8040 METROS CON SIGUIENTES **MEDIDAS** CUADRADOS LAS COLINDANCIAS: AL NORTE 6.1550 METROS CON AVENIDA FLORENCIA AL SUR 6.1550 METROS CON LOTE NUMERO 27 AL ESTE 19.7895 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 7 Y AL OESTE EN 19.7895 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 6 CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$165,000.00 ((CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M N FIJANDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO NUEVE HORAS DIA OCHO DE MAYO DE DOS MIL TRECE CD OBREGON SONORA ABRIL 04 DE 2013 DISTRITO JUDICIÁL DE CAJEME SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO TERCERO DE PRIMERAA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA A12290 31 32 33

> JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** QUE EN EL EXPEDIENTE NO 1784/2011 PROMOVIDO POR FERNANDO GARCIA CADENA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEÑORA MARÍA DEL REFUGIO DUARTE GARCIA EN CONTRA DE ANA MARIA LEON GONZALEZ TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO SONORA SE SEÑALARON 10.06 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2013 REMATE EN ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 1 DE LA MANZANA XII UNISON LOCALIZACIÓN CALLE GNACIO CADENA CON UNA SUPERFICIE DE 277.15 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON CALLE IGNACIO CADENA; AL SUR EN 14.68 METROS CON LOTES 12 Y 13; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 2: Y AL OESTE EN 23.86 METROS CON CALLE MANUEL QUIROZ MARTÍNEZ DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 147771 VOLUMEN 263 DE LA SECCIÓN PRIMERA SIRVIENDO COMO CANTIDAD BASE DE REMATE LA DE \$158,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO LA CANTIDAD BASE DE REMATE LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MENCIONADA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC, PATRICIA MONTAÑO MORENO. RUBRICA

A12308 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

**EDICTO** EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO PALOMARES DIAZ MARIO DE SANTIAGO PALOMARES CAREAGA HILDA DIAZ DE PALOMARES JOSE DE JESUS DIAZ CASTRO ESTHELA SALAZAR CASTRO Y GAMA IMPRESOS SA DE CV EN CONTRA DE UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL SUR DE SONORA SA DE CV DEL EXPEDIENTE 2297/2012 RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON SONORA SE EMITIO AUTO DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2013 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A JUICIO POR EDICTOS A UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL SUR DE SONORA SA DE CV POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO YA REFERIDO SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS INCISOS A) B) Y C) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EMPLAZANDOLA



PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGON SONORA PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLE QUE DE HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS CONFORME A DERECHO Y SE TENDRAN POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARE DE CONTESTAR ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL CD OBREGON SON ABRIL 05 DE 2013 C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC BRISAIDA MADAHI BARRAZA RODRIGUEZ. RUBRICA A12329 32 33 34

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1386/2010 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS ENDOSATARIA EN PROCURACION DE SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ SA DE CV CONTRA JUAN MANUEL FAJARDO SEGURA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE PARA EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO Y SU CONSTUCCION UBICADO EN LOTE 1 F/N MANZANA 140 BIS REGION TERCERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO SONORA SUPERFICIE 509.2500 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE 18.0000 METROS CON SOLAR NUMERO 2; AL SUR 10.5000 METROS CON SOLAR 1 FRACCION SUR; AL ESTE 35.0000 METROS CON CALLE FERROCARRIL; OESTE EN 35.0000 METROS CON PATIO DEL FERROCARRIL; INCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO HOY (ICRESON) DE LA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO SONORA BAJO NUMERO 29592 VOLUMEN 1885 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA POSTURA LEGAL LO SERA LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1'600 000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CABORCA SONORA A 27 DE FEBRERO DE 2013 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA A12345 32 33 34

#### JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A PUSTORES Y ACREEDORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 4523/1954 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA BLUE 2234 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE CARTONES DE SONORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ROBERTO GARCÍA CASILLAS SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 9.00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2013 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO; LOS SIGUIENTES BIENES: 1 FRACCIÓN DE TERRENO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 5498 99 METROS CUADRADOS CLAVE CATASTRAL NO 360016760021 CUENTA PREDIAL NO 360013501011 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS IRREGULARES:

PARTIENDO DEL PUNTO 1 SE MIDEN 139.64 MTS EN DIRECCIÓN N 65° 33' E HASTA LLEGAR AL PUNTO 2: DE AHÍ SE MIDEN 44.53 METROS CON DIRECCIÓN S 21° 20' W HASTA EL PUNTO 3; DE AHO SE MIDEN 44.90 METROS CON DIRECCIÓN S 40° 40' W HASTA LLEGAR AL PUNTO 4; DE AHÍ SE MIDEN 67.00 METROS CON DIRECCIÓN S 65° 33' W HASTA LLEGAR AL PUNTO 5; DE AHÍ SE MIDEN 50.00 METROS CON DIRECCIÓN N 24° 27' W HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 TENIENDO AL NOROESTE COMO LÍMITE CALLE SIN NOMBRE. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO INSCRIPCIÓN NO 27258 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1963 A NOMBRE DE CARTONES DE SONORA S DE RL SIRVIENDO DE PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO LA CANTIDAD DE \$3.345.000.00 PESOS (TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA CINCO MIL PESOS 00/100 MN) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE 2 LOTE DE TERRENO NO 1 Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA DE LA MANZANA 21 DEL FRACCIONAMIENTO PITIC DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS CON CUENTA PREDIAL NO 360003135007 CON LAS SIGNIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA DE ANZA; AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 2 Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA GÓMEZ FARÍAS DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO INSCRIPCIÓN NO 36350 VOLUMEN 102 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1967 A NOMBRE DE ROBERTO GARCIA CASILLAS SIRVIENDO DE PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO LA CANTIDAD DE \$2,643,000.00 PESOS (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE EN EL ENTENDIDO QUE LA BOLETA DE DEPÓSITO A POSTOR INTERESADO LE SERÁ PROPORCIONADA POR ESTÉ JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL UBICADO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE COLONIA LAS PALMAS DE HERMOSILLO SONORA HERMOSILLO SONORA ABRL 8 DE 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JESÚS JAVIER CARMONA LUCERO. RUBRICA A12347 32 33 34

# JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1974/2005 PROMOVIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS CONTRA ALEJANDRO VALENZUEL4 TRABAJADORES VELAZQUEZ ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTE ::: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENC LOCALIZADO EN EL LOTE 25 DE LA MANZANA 7 UBICADO EN NUMERO . 1839 ORIENTE DEL VALLADOLID FRACCIONAMIENTO NUEVA GALICIA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 131.1000 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.5000 METROS CON LOTE 20 AL SUR EN 6,5000 METROS CON CALLE VALLADOLID AL ESTE EN 20.1700 METROS CON LOTE 24 Y AL OESTE EN 20.1700 METROS CON LOTE 26 CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$190,000.00 SON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M N COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO 2015 CD OBREGÓN SONORA A 20 DE MARZO DEL 2013 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA

A12078 29 32

#### JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 70/2009 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT EN CONTRA DE ROSA MINERVA ANAYA ANCHETA MEDIANTE AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2013 SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL 2013 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360016719009 LOTE 31 MANZANA 79 COLONNIA FRANCISCO EUSEBIO KINO LOCALIZADO EN AVENIDA YECORA NO 513 DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA CON SUPERFICIE DE 200.0000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 10.0000 METROS CON LOTE 12 AL SUR EN 10.0000 METROS CON AVENIDA YECORA AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 32 Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 30 EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA BAJO NÚMERO 314245 Y VOLUMEN 10957 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA 16 DE MARZO DE 2005 TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$219,100.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 MN POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD POR OTRA PARTE SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICÍAL DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77 400 401 404 Y 457 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO SONORA LIC RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA A12214 30 32

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

**EDICTO** CONVOCATORA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 141307 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VMENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT CONTRA NORMA ALICIA HURTADO GARCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL TRECE PARA EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACION UBICADO EN: CALLE HORTENCIAS NUMERO 5D FRACCIONAMIENTO CONJUNTO JARDÍN DE NOGALES SONORA LOTE 21 MANZANA 1 CON UNA SUPERFICIE DE 56.320 M2 Y AREA DE CONSTRUCCIÓN 58.00 M2 COLINDA AL OESTE EN 7.960 M CON ACCESO C AL NORTE EN 3.520 M CON PATIO DE SERVICIO AL ESTE EN 7.960 M CON LOTE PRIVATIVO 3 Y AL SUR EN 3.520 M CON ESTACIONAMIENTO INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 48851 VOLUMEN 1994 LIBRO I DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$252.000.00 PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR. RUBRICA A12216 30 32

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA.

**EDICTO** CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 1182/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT EN CONTRA DE ROSARIO GUADALUPE BURGOS AGUILAR SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DEPARTAMENTO NUMERO 11C DE LA. CALLE HACIENDAS DEL REY ANTES CALLE TORNADO EDIFICADO SOBRE EL LOTE 8 EDIFICIO 1 NIVEL 02 MANZANA 6 DEL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS SEGUNDA SECCIÓN DEL FUNDO LEGAL DE ÉSTA CORRESPONDIENDO UNA PROPORCIONAL DEL TERRENO DE 36.47 M2 Y UNA SUPERFICIE PROPORCIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE 52.55 M2 SIGUENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 1.62 M CON VACIO AL NORESTE EN 2.50 M CON VACIO AL NORESTE EN 0.39 M CON VACIO AL NORESTE EN .37 M CON AREA COMUN ANDADOR AL NOROESTE EN 2.67 M CON AREA COMUN ESCALERA AL NOROESTE EN 1.24 M CON AREA COMUN ESCALERA AL NOROESTE EN 4.86 M CON DEPARTAMENTO D AL NOROESTE EN 2.69 M CON VACIO AL SURESTE EN 0.23 M CON VACIO AL NORESTE EN 4.43 M CON VACIO AL SURESTE EN 7.30 M CON VACIO ESTACIONAMIENTO NORESTE EN 2.50 M CON CALLE DEL REY ANTES TÓRNADO AL SURESTE EN 5.87 M CON ESTACIONAMIENTO E SUROESTE EN 2.50 M CON DEPARTAMENTO A AL NOROESTE EN 5.87 M CON DEPARTAMENTO A INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 53869 VOLUMEN 2537 DEL LIBRO 1 SIENDO POSTURA LEGÁL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$245,000.00 M N DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL H NOGALES SONORA A 25 DE MARZO DE 2013 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO, RUBRICA A12233 30 32

#### JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

**EDICTO** DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1217/2005 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE CATALINA CRUZ BARRERA EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA. INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 15 DE MAYO DE 2013 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360020544010 LOTE 10 MANZANA 16 FRACCIONAMIENTO VALLE DEL PORTAL II ETAPA LOCALIZACIÓN AVENIDA LAS TEJAS NÚMERO 68 DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 117.300 METROS



CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 6.9000 METROS CON LOTE 19 AL SUR EN 6.9000 METROS CON AVENIDA LAS TEJAS; AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 9; Y AL QESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 11 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO BAJO EL NÚMERO 274757; VOLUMEN 6483 DEL 24 DE ENERO DE 2002 SE CONVOCA A POSTORES SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$180,000.00 SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA A12342 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** QUE EN EL EXPEDIENTE 1315/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN EL CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN POSTERIORMENTE CEDIÓ LOS DERECHOS DE CRÉDITO LITIGIOSOS A SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE EDUARDO RAMOS AVILA, SE LE HACE SABER QUE CON FECHA DEL 22 DE MARZO DE 2013 SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRIMERO. ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRAMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRÓ AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, (CESIONARIA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES), POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN MIENTRAS QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA. TERCERO. SE CONDENA AL DEMANDADO EDUARDO RAMOS AVILA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 144.2944 (CIENTO CUARENTA CUATRO SALARIO MINIMO PUNTO DOS NUEVE CUATRO CUATRO EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL), QUE EQUIVALÍA AL VENTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO, A LA CANTIDAD DE \$205,290.52 M.N. (DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 52/100 MONEDA NACIONAL); POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, CONFORME A LO RACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, AS COMO LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS E INTERESES MORATORIOS VENCIDOS QUE SE SIGUIERON Y SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO A RAZON DEL NUEVE POR CIENTO ANUAL, CONFORME ALO PACTADO EN EL CONTRATO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. CUARTO. DEDUCIDA QUE FUE EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DE CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE CONDENA AL DEMANDADO EDUARDO RAMOS AVILA, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS GENERADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL QUINTO. PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO QUEDE FIRME, TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUCIÓN, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASELE AL DEMANDADO, SEXTO, EN VIRTUD DE LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO XI DE ESTA SENTENCIA, NOTIFIQUENSE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO AL DEMANDADO EDUARDO RAMOS AVILA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO A ELECCIÓN DE LA ACTORA. HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE, SI A SU INTERÉS CONVIENE, APELE LA PRESENTE SENTENCIA. HERMOSILLO, SONORA ABRIL 05 DE 2013. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. EDITH RAYGOXA TOPETE. RUBRICA A12324

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERO INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** QUE EN EL EXPEDIENTE 958/2007 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INFONÁVIT EN CONTRA DE JESUS LORENZO VIDAL RAMIREZ SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO: ESTE JUZGADO ÉS COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRÁMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO SEGUNDO LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE ACCIÓN MIENTRAS QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDÍA EN CONSECUENCIA TERCERO: SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS LORENZO VIDAL RAMÍREZ A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 127.9330 VSM (CIENTO VEINTISIETE PUNTO NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL) DE ACUERDO AL VALOR QUE LE CORRESPONDER AL DÍA EN QUE SE VERIFIQUE EL PAGO POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN; LA CANTIDAD DE 10.8780VSM (DIEZ PUNTO MIL SETECIENTOS OCHENTA VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL) DE ACUERDO AL VALOR QUE LE CORRESPONDE AL DÍA QUE VERIFIQUE EL PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS NO CUBIERTO SOBRE EL SALDO INSOLUTOS DE CAPITAL DEL ADEUDO MENCIONADO EN LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO B) DEL ESCRITO DE DEMANDA HASTA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE MOS MIL SEIS FECHA QUE CORRESPONDER AL CORTE EN ESTADO DE CUENTA EXHIBIDO POR LA ACTORA ANEXO A SU DEMANDA: SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS LOREZO VIDAL RAMIREZ APAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD CE 2.6810 VSM (DOS PUNTO MIL OCHOCIENTOS DIEZ VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL) DE ACUERDO AL VALOR QUE LE CORRESPONDA AL DÍA QUE VERIFIQUE EL PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS ASÍ COMO LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE CUARTO: POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO SE CONDENA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL QUINTO: PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO INCUMPLA EN EL

PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO QUEDE FIRME TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADECUADA Y EN EL CASO DE REMANTE DEVUÉLVASELE AL DEMANDADO SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DEL ACTOR EN EL ENTENDIDO DE QUE SE LE CONCEDAN EN SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN AL DEMANDADO PARA IMPUGNAR LA MENCIONADA SENTENCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE HERMOSILLO SONORA LIC MARÍA DE LOS ÁNGELES UREÑA ESPÁRZA. RUBRICA A12354 32

# JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

. . . . . . .

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO: JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 574/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ZULEYKA RUBIO GALINDO Y HECTOR BERNARDO MARTINEZ RODRIGUEZ ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE IZAMAL NUMERO 1835 SUR PRECISAMENTE EN EL LOTE 18 MANZANA 113 CON SUPERFICIE DE 126.0000 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS SECCION LAS FUENTES DE CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 17 AL SUR EN 18.0000 METROS CON LOTE 19 AL ESTE EN 7.0000 METROS CON COLONIA LIBERTAD Y AL OESTE EN 7.0000 METROS CON CALLE IZAMAL SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$ 220,000.00 M N SON DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M N CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO CHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VENTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRCE CIUDAD OBREGON SONORA 20 DE MARZO DEL 2013 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA. RUBRICA A12076 29 32

> JUZGADO RRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARO CIVIL EXPEDIENTE 1932/2003 PROMOVIDO
POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA
LOS TRABAJADORES CONTRA JESUS PARRA ESPINOZA Y
ALEJANDRA HARO RUIZ ORDENESE REMATE PRIMERA
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO
UBICADO EN CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE NUMERO 105
PRECISAMENTE EN EL LOTE 06 MANZANA 04 CON SUPERFICIE
DE 98.91 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA PUEBLO
VIEJO DE NAVOJOA SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS AL NORESTE EN 6.5500 METROS CON
PROPIEDAD PRIVADA MISMA MANZANA AL SUROESTE EN
6.5500 METROS CON CALLE GENERAL AGUSTIN DE ITURBIDE
AL SURESTE EN 15.1000 METROS CON LOTE 7 MISMA

MANZANA Y AL NOROESTE EN 15.1000 METROS CON LOTE 5 MISMA MANZANA SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$214,000.00 MN SON DOSCIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100 M N CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE CIUDAD OBREGON SONORA A 20 DE MARZO DEL 2013 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** PRIMERA ALMONEDA CONVOCATORIA DE REMATE EN EXPEDIENTE 1397/09 RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE LO CIVIL RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV EN CONTRA DE MANUEL RAMON LOVIO PINUELAS Y ALEJANDRINA FRASQUILLO GRIJALVA SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2013 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 48000 112319 Y CASA HABITACIÓN UBICADA EN EL LOTE AL MANUEL DEL ENACCIONAMIENTO MANAGERE EL LOTE 24 MANZANA 11 DEL FRACCIONAMIENTO AMANECER DE KINO LOCALIZACIÓN CALLE MISIÓN DE SAN IGNACIO NUMERO 25 DE LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO SONORA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCÍAS AL NOROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 23 AL NORESTE EN 7.00 METROS CON MANZANA 04 DEL MISMO FRACCIONAMIENTO AL SURESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 25 AL SUROESTE EN 7.00 METROS CON MISIÓN DE SAN IGNACIO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO SONORA BAJO EL NÚMERO 15779 DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 91 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 1999 SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL ASI COMO TAMBIÉN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO MIXTO Y EN LA AGENCIA FISCAL DE LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO SONORA EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PUBLICACIÓN SE AUMENTA EN DOS DÍAS EN AQUELLA CIUDAD POR RAZÓN DE LA DISTANCIA SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$236,000.00 SON DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO CANTIDAD SE LES HACE SABER A LOS POSIBLES POSTORES QUE DEBERÁN COMPARECER A ESTE H JUZGADO EN DIAS Y HORAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO COMPARECER A DICHA DILIGENCIA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA MISMA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO HERMOSILLO SONORA MARZO 27 DE 2013 C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA A12201 29 32

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A LA C MARIA DE JESUS MORALES FUERTE
QUE EN EL EXPEDIENTE 645/12 RELATIVO AL JUICIO



ORDINARIO PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR LO QUE SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIEREN HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCION VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA H CABORCA SONORA A MARZO DEL 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL LIC JOSÉ ENRIQUE . CECEÑA AISPURO. RUBRICA A12031 30

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A LOS CC ALICIA GUADALUPE SABORI
GALVEZ Y MOACID ORLANDO CAÑEZ OZUNA QUE EN EL
EXPEDIENTE 1023/12 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO
PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR LO QUE SE
ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO MEDIANTE
PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES
CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EL
PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H
JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN
TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTRADOS A PARTIR DE
LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA
DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIEREN
HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO
TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA DIUDAD DONDE OÍR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO
HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS
DE CAPÁCTER PERSONAL SE DE HARÁN SABER POR MEDIO
DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES HACIÉNDOLE
SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE
ENCUENTRAM A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL
CODIGO DE RROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE
SONORA H ABORGA SONORA A MARZO DEL 2013
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO CIVIL LIC JOSÉ ENRIQUE CECEÑA AISPURO.
RUBRICA
A12032 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO PARA: FRANCISCO CARLOS ESCOBELL

AGUIRRE VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y ANEXOS SE TIENE POR PRESENTE A LA C LIC GLORIA CRISTINA CONTRERAS MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY S DE RL DE CV CON PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 230/2013 SE LE TIENE A LA PROMOVENTE DEMANDADO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION DE PAGO AL C FRANCISCO CARLOS ESCOBELL AGUIRRE RECLAMANDO EL CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN DE LAS PRESTACIONES CONTENIDAS EN LOS INCISOS A) B) C) D) Y E) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA POR OTRA PARTE Y ANTE EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO FRANCISCO CARLOS ESCOBELL AGUIRRE SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DE LA ACTORA Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H
JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN
PLAZO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A
ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN
SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES
QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASIMISMO PARA
QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR ÚLTIMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H JUZGADO HERMOSILLO SONORA 14 DE MARZO DEL 2013 SECRETARIA DE ACUERDOS LIC MARIA LOS ANGELES UREÑA ESPARZA. RUBRICA

A12223 30 31 32

#### JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

PRACTIQUESE EMPLAZAMIENTO POR EDICTO VERTICE DESARROLLOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O POR CONDUCTO DE QUIEN ACREDITE TENER FACULTADES DE REPRESENTACION. EN EL EXPEDIENTE RADICADO BAJO NÚMERO 659/2012 SE LE TIENE INTERPONIENDO EN SU CONTRA AL C FEYRRE PORFISIO NIEBLAS CAMARGO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD CON RESPECTO DE INMUEBLE UBICADO EN VILLA GRANDE NO EL VIN FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE ESTA CHIDADIDOS CATASTRAL 10282002 EN CONDOMINIO TOR LA 10282040 LOTE 2 MANZANA XI LOCALIZACION CON LICHIA... CON UNA SUPERFICIE DE 38.7000 M2 COLINDANDO 41 PT EN 6,0000 M CON TERRENO AL SUR EN 5,0000 N L/ " CONDOMINIO 2 AL ESTE EN 6,4500 M CON TERRENC Y AL OESTE CON 6:4500 M CON TERRENO INSCRITO EN da REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ÉSTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NÚMERO 173260 VOLUMEN 307 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA POR LO QUE SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA E INTERPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI COMO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO REFERIDO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO



HACERLO ASÍ LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES INCLUSIVE AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS DE NOTIFICACION QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H JUZGADO ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE ESTADO O EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE EN SU CASO SE EMITA EN ESTE JUICIO DEBERA DE MANIFESTAR SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO SI ES SU DESEO O NO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE SER OMISOS EN MANIFESTARSE AL RESPECTO SE ENTENDERÁ SU NEGATIVA PARA TAL FIN Y SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL EN HERMOSILLO SONORA MARZO 18 DEL 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

30 31 32

A12255

INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1071/2009 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT EN CONTRA DE RICARDO PUEBLA TORRES MEDIANTE AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2013 SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE OTORGADO EN GARANTÍA SIENDO EL UBICADO EN RETORNO CAPENA NUMERO 11B LOTE 2 MANZANA 13 CON SUPERFICIE DE 100.10 METROS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.6475 METROS CON LOTE 1 MANZANA 13 AL SUR EN 8.6475 METROS CON AREA PRIVATIVA A DEL LOTE 2 MANZANA 13 AL ESTE EN 6.50 METROS CON ÁREA COMUN DE FRENTE Y AL DESTE EN 6.50 METROS CON ÁREA COMÚN DE PATIO DE LA UNIDAD HABITACIONAL ROMANZA RESIDENCIAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA DEBIENDO CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DEL ACTOR TOMANDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 178 FRACCIÓN II 182 Y 457 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ DE COMRARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457 FRACCIÓN IV Y 458 FRACCIÓN IV DEL REFERIDO ORDENAMIENTO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO SONORA LIC LAURA EDITH REYGOZA TOPETE. RUBRICA

A12210 30 32

**FDICTO** 

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA.

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1170/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT EN CONTRA DE JESUS FERNANDO RUIZ VERDUGO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACIÓN NÚMERO 5B DE LA CALLE SAN MARCOS LA CUAL FORMA PARTE DE UN MODULO O EDIFICIO CUADRUPLEX QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EN LOTE NUMERO 10 MANZANA 10 DEL CONJUNTO HABITACIONAL SAN MARTÍN DEL FRACCIONAMIENTO DESARROLLO URBANO SAN CARLOS SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE EN 1.644 M CON
ESCALERA AL NORESTE EN 1.637 M CON CAJON
ESTACIONAMIENTO DAL NOROESTE EN 0.805 M CON CAJON
ESTACIONAMIENTO DAL NORESTE EN 1.049 M CON CAJON
ESTACIONAMIENTO DAL NORESTE EN 1.821 M CON CAJON ESTACIONAMIENTO B AL NOROESTE EN 7.565 M CON AREA PRIVADA DEPARTAMENTO B AL SUROESTE EN 2.870 M CON AREA PRIVADA DEPARTAMENTO B AL NOROESTE EN 0.699 M CON AREA PRIVADA DEPARTAMENTO B AL SUROESTE EN 3.281 M CON AREA PRIVADA DEPARTAMENTO B AL SURESTE EN 9.069 M CON DEPARTAMENTO A ESTACIONAMIENTO AL SUROESTE 0.849 M CON AREA PRIVADA LOTE B AL SUROESTE EN 7.821 M CON DEPARTAMENTO B AL SURESTE EN 5.850 M CON CAJON ESTACIONAMIENTO D AL NORESTE EN 2.670 M CON CALLE SAN MARCOS AL NOROESTE EN 0.5.850 M CON LOTE 11 MANZANA 10 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 43861 VOLUMEN 1448 DEL LIBRO 1 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$300,000.00 M N TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL H NOGALES SONORA A 20 DE MARZO DE 2013 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. RUBRICA A12230 30 32

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA.

EDICTO CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1158/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT EN CONTRA DE PEDRO VLADIMIRO MONTEALEGRE FORZAN Y LUCERO ELIZABETH GAMBOA ZURITA SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACION NUMERO 4D DE LA CALLE SAN MARTIN LA CUAL FORMA PARTE DE UN MODULO O EDIFICIO CUADRUPLEX QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EN LOTE NUMERO 6 MANZANA 10 DEL CONJUNTO HABITACIONAL SAN MARTIN DEL FRACCIONAMIENTO DESARROLLO URBANO SAN CARLOS SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL SUROESTE EN 1.644 M CON AREA COMUN (BALCON) AL SUROESTE EN 1.637 M CON



VACIO; AL SURESTÉ EN 0.805 M CON VACIO: AL SUROESTE EN 1.049 M CON VACIO: AL SUROESTE EN 1.821 M CON VACIO: AL SURESTE EN 7.565 M CON VACIO; AL NORESTE EN 2.870 M CON VACIO AL SURESTE EN 0.699 M CON VACIO; AL NORESTE EN 3.281 M CON VACIO; AL NOROESTE EN 9.069 M CON DEPARTAMENTO C ESTACIONAMIENTO AL NORESTE EN 1.049 M CON DEPARTAMENTO A AL NOROESTE EN 0.805 M CON DEPARTAMENTO A; AL NORESTE EN 1.637 M CON DEPARTAMENTO A; AL NOROESTE EN 1.300 M CON ESCALERA; AL NORESTE EN 0.244 M CON ESCALERA AL NOROESTE EN 3.300 M CON ESCALERA; AL NORESTE EN 1.400 M CON ESCALERA AL NOROESTE EN 0.445 M CON CAJON ESTACIONAMIENTO D AL SUROESTE EN 4.330 M CON CALLE SAN MARTIN Y AL SURESTE EN 5.850 M CON ESTACIONAMIENTO B INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 43736 VOLUMEN 1436 DEL LIBRO I SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$175,000.00 M N CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL H NOGALES SONORA A 20 DE MARZO DE 2013 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO, RUBRICA

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA.

**EDICTO** CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1198/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT EN CONTRA DE ELIZABETH FIGUEROA SESTEAGA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION NUMERO 20D DE LA CALLE SAN MARCELO EN LOTE DE TERRENO URBANO 4D MARCADO CON EL NUMERO MANZANA FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS SECCIÓN SAN MIGUEL DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 45.04 M2 CON LAS SIGUENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUROESTE EN 1.644 M2 CON ÁREA COMÚN BALCÓN AL SUROESTE EN 1.637 M2 CON VACIO AL SURESTE EN 0.805 M2 CON VACIO; AL SUROESTE EN 1.049 M2 CON VACIO AL SUROESTE EN 1.049 M2 CON VACIO AL SUROESTE EN 1.821 M2 CON VACIO AL SURESTE EN 7.565 M2 CON VACIO AL NORESTE EN 2.870 M2 CON VACIO, AL SURESTE EN 0.699 M2 CON VACIO AL NORESTE EN 3.281 M2 CON VACIO AL NOROESTE EN 9.069 M2 CON DEPARTAMENTO CY CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO. NOROES IE EN 9 069 M2 CON DEPARTAMENTO C Y CON AREA DE ESTACIONAMIENTO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 43819 VOLUMEN 1444, DEL LIBRO I SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ÁLCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$175.000.00 M N CIENTO SETENTA Y CINCO M'IL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL H NOGALES SONOPA A 20 DE MARZO DE 2013 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO, RUBRICA A12232 30 32

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JULIO
CESAR CASTANEDA GASTELUM CONTRA BAMPECO SC DE RL
DEL EXPEDIETE 2245/2012 RADICADO ANTE EL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME SONORA CON RECIDENCIA EN CIUDAD
OBREGON SONORA SE EMITIÓ AUTO DE FECHA 14 DE MARZO

DEL 2013 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A JUICIO POR EDICTOS A BAMPECO SC DE RL POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO CUMPLIMIENTO EN EL AUTO YA REFERIDO, SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS INCISOS A) B) C) Y D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EMPLAZANDOLA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS APARTIR DE QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CORRESPONDIENTE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIERE Y DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGON SONORA PARA OIR Y RECIBIR NOTIFTCACIONES APERCIBIENDOLE QUE DE HACERLO EN EL REFERIDO TÉRMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME À DERECHO TENIENDOSE PRESUNTIVAMENTE CIERTAS LOS HECHOS DE I ENIENDOSE PRESUNTIVAMENTE CIERTAS LOS FECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARE DE CONTESTAR ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL CD OBREGON SON ABRIL 11 DE 2013 C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC.BRISAIDA MADAHI BARRAZA RODRIGUEZ. RUBRICA A12280 31 32 33

> JUZĜADO SECUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EMPLAZAR A: ALMA DELIA SANTIAGO SOLANO SE RADICA JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE 135/2011 PROMOVIDO POR ORFIRIO MALDONADO SANTIAGO EN CONTRA DE LA SRA ALMA DELIA SANTIAGO SOLANO DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A) B) C) D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASI LAS SUBSIGUIENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTE PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE PRIMERA DE ESTE TRIBUNAL SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT COLONIA CENTENARIO E-ÉSTA CIUDAD LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 171 /FRACCIÓN VI) DEL CUBIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORS HERCHORIS SONORA A 09 DE ABRIL DE1, 2013 O SECRETAR O PRIMER. SE ACUERDOS LIC RENE ARTURO MARQUEZ COMOA RUBES A12295 31 32 33

> JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICT O:
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1928/03 PROMOVIDO
POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA
LOS TRABAJADORES EN CONTRA LUZ MARINA ENCINAS
RIVAS ORDENANDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA
ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION
MARCADA CON EL NUMERO 60 DE LA AVENIDA LOURDES DEL
FRACCIONAMIENTO VILLA LOURDES DE NAVOJOA SONORA Y
TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA

FORMADO POR LOTE 15 MANZANA IV CON SUPERFICIE DE 127.75 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE CUATRO AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA LOURDES AL ESTE EN 18.25 METROS CON LOTE DIECISEIS Y AL OESTE EN 18.25 METROS CON LOTE CATORCE SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$186,000.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN) CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE HA VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DE 2013 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD OBREGÓN SONORA 8 DE ABRIL DE 2013 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA A12335 32 35

> JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 2007/2007 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL C CESAR VALENZUELA MONGE Y BLANCA IDALIA VALDEZ ALCANTAR ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN LA CALLE CHILPANCINGO NUMERO 4919 NIVEL INFERIOR UBICADO EN EL LOTE 10 DE LA MANZANA NUMERO 17 DEL FRACCIONAMIENTO PRIMERO DE MAYO DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA CON SUPERFICIE DE 140.76 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.75 METROS CON LOTE 09; AL SUR EN 17.75 METROS CON LOTE 11; AL ESTE EN 7 93 METROS CON TERRENO AGRÍCOLA; Y AL OESTE EN 7.93 METROS CON CALLE CHILPANCINGO NIVEL SUPERIOR CON APARTAMENTO 4919A NIVEL INFERIOR CON LOZA CIMENTACION SUPERFICIE PATIO DE SERVIÇÃO 13.26 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$214,000.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 MN CONVOQUENSE **POSTORES** REMATE VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO 2013 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD OBREGON SONORA 20 DE FEBRERO 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC MARIO ALBERTO MONTOYA ARVIZU RUBRICA A12336 32 35

> JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO: JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1960/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE GUADALUPE DEL REFUGIO PEREZ CORRAL ORDENANDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 02 DE LA MANZANA 02 DEL FRACCIONAMIENTO LA JOYA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 135.0000 METROS CUADRADOS CONSTRUCCION PREDIO URBANO SOBRE EL MISMO DESTINADA A CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 13 SUR DE LA. CALLE CORDOBA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.5000 METROS CON CALLE CORDOVA; AL SUR EN 7,5000 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN 18000 METROS CON LOTE 01; Y AL OESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 03 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$215,000.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS PESOS 00/100 MN CONVÓQUENSE POSTORES REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTÓS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO 2013 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION CD OBREGÓN SONORA A 11 DE MARZO DE 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. DAYRA DENISSISE LEPRO MEJIA. RUBRICA A12337 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMER INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO SONORA

. . . . . . . . . .

**EDICTO** EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 09/2010 EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 09/2010 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL PONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE RAUL AVILA ROSALES EL C JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 NORAS DEL DIA 13 DE MAYO DEL 2013 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION GLAVE CATASTRAL 360017607002 LOTE 2 MANZANA 67 FRADONOMIENTO ALTABES 1 ETABA MANZANA 67 FRACCIONAMIENTO ALTARES 1 ETAPA LOCALIZACION AVENIDA ADOLFO LOPEZ M NUMERO 56 DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 119.0000 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 7.0000 METROS CON AVENIDA ADOLFO LOPEZ M. AL ESTE EN 17.0000 METROS CON CALLE 2 Y AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 3 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO BAJO EL NÚMERO 285992; VOLUMEN 7619 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2002 SE CONVOCA A POSTORES SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$260,000.00 (SON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MN) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA A12343 32 35

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

. . . . . . . . . .

NOTIFICACION A FRACCIONADORA SATELITE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN EXPEDIENTE NÚMERO 345/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUADALUPE BATRIZ ALVAREZ CONTRA FRACCIONADORA SATELITE DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. ANTE ESTE JUZGADO POR AUTO DE FECHA ABRIL OCHO DEL DOS MIL TRECE, CJUEZ ORDENO NOTIFICARLE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO 15 DE FEBRERO DEL 2013. MEDIANTE ESTE EDICTO, A PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON SESENTA DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA IMPUGNAR DICHA SENTENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 (FRACCIÓN V) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO RESOLUTIVOS PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO: HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN COMO LA VÍA INTENTADA, EJERCITADA. ASI EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA GUADALUPE BATRIZ ALVAREZ, ES



PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA SURESTE DE LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES DOCTOR MOISÉS CANALÉ Y DOCTOR AGUILAR DE LA COLONIA LOS ARCOS DE ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO DE LOTE 1 (UNO), MANZANA 28 (VEINTIOCHO), CON UNA SUPERFICIE 378.59 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y NUEVE) METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 22.94 (VEINTIDÓS PUNTO NOVENTA Y CUATRO) METROS, CON CALLE DOCTOR AGUILAR; AL SUR, EN 21.00 (VEINTIUNO PUNTO CERO) METROS, CON LOTE NUMERO 2 (DOS); AL ESTE, EN 12.38 (DOCE PUNTO TREINTA Y OCHO) METROS, CON CANAL SAN BENITO; Y AL OESTE, EN 23.71 (VEINTITRÉS PUNTO SETENTA Y UNO) METROS, CON CALLE JUAN RODRÍGUEZ CABRILLO, HOY DOCTOR MOISÉS CANALÉ. TERCERO: UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE ESTADO, DEBERÁ INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE GUADALUPE BATRIZ ALVAREZ PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD EN TAL VIRTUD CANCELAR LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE EN DICHA DEPENDENCIA REGISTRAL A NOMBRE DE FRACCIONADORA SATELITE DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. RELATIVA A LA NUMERO 78862. VOLUMEN 147 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO. CUARTO: POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS. LO COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN. HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE ABRIL DEL 2013. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RUBRICA A12322

#### JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICACION DE SENTENCIA A ROSA VELAZQUEZ NIERLAS
JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD
EXPEDIENTE 245/2012 PROMOVIDO POR MARIA TERESA
AGUILAR MORA EN CONTRA DE ROSA VELAZQUEZ NIEBLAS
PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO ESTE JUZGADO HA SIDO
COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE
JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA HA SIDO LA
CORRECTA.- SEGUNDA AL HABERSE DEMOS RADO LOS
ELEMENTOS DE LA ACCIÓN INVOCADA DEBE DECLARARSE
COMO AL EFECTO SE DECLARA QUE EN VIRTUD DE HABER
OPERADO A FAVOR DE MARÍA TERESA AGUILAR MORA LA
FIGURA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SE LE DECLARA
PROPIETARIA DEL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS
CONSISTENTE EN PREDIO URBANO DEI CADO EN CALLEJÓN C
NUMERO 8 LOTE 6 MANZANA 16 QUARTEL FERROCARRIL DE
LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONDRA CON UNA SUPERFICIE
DE 500 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS AL NORTE EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD
PRIVADA Y AL CESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD
PRIVADA Y AL CESTE EN 20.00 METROS CON CALLEJÓN C
INSCRITO BAJO EL MUMERO 51901 VOLUMEN 117 SECCIÓN
PRIMERA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE MIL
NOVECIENTOS SETENTA ANTE EL INSTITUTO CATASTRAL Y
REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA EN LA INTELIGENCIA DE
QUE LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN ANTES REFERIDOS
CORRESPONDEN A UN PREDIO CON SUPERFICIE MAYOR
DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL INMUEBLE
CONTROVERTIDO EN CONSECUENCIA UNA VEZ QUE CAUSE
ESTADO EL PRESENTE FALLO DEBERÁ CANCELARSE LA
INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO

PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE LA C ROSA VELÁZQUEZ NIEBLAS UNICAMENTE POR LO QUE RESPETA AL INMUEBLE ANTES REFERIDO DEBIÉNDOSE TENER EN SU MOMENTO EL PRESENTE FALLO COMO TITULO DE PROPIEDAD DE LA ACTORA DEBIÉNDOSE GIRAR TAMBIÉN EN SU MOMENTO OFICIO AL C ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL PARA QUE REALICE DICHA CANCELACIÓN EN LA INSCRIPCIÓN NUMERO 51901 VOLUMEN 117 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA ÚNICAMENTE POR LO QUE RESPECTA AL INMUEBLE ANTES REFERIDO Y PROCEDA A INSCRIBIR LA SENTENCIA EJECUTORIADA EN DICHA DEPENDENCIA: TERCERO EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE FALLO SE TRATA DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIERE EROGADO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA DEMANDADA ROSA VELÁZQUEZ NIEBLAS MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL SOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO EN LA INTELIGENCIA DE QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR LA SENTENCIA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA A12323 32

## JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

**EDIUCTO** CONVOCATORIA REMATE PRIMERA EXPEDIENTE 1306/2004 JUICIO DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR ALAN VANEGAS LIZARRAGA CONTRA MOTOFUERZA SA DE CV FIJANDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON LA MANZANA 17 CUARTEL IX LOCALIZACION ESQUINA CALLES VERACRUZ Y NARANJO DE LA COLONIA SAN BENITO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 800.0000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACIAS AL NORTE EN 40 0000 METROS CON CALLE VERAGRUZ A. SUR EN 40,0000 METROS CON TERRENO DA DIO 950-415 DE SRA CONCEPCION VIUDA DE FLORES AL ESTE E\*. 21. METROS CON CALLE NARANJO Y AL GESTE FELLIA METROS CON PROPIEDAD DE LA GRA NOSA GESTA CELAYA DIHOO IMMUEBLE SE ENCLENTRA INSCRITT REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COME-ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 354597 EN EL VOLUMER COLLI DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO PREGIO BASE REMATE \$3,022,000.00 SON TRES MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 MN POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD HERMOSILLO SONORA 02 DE ABRIL DE 2013 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC MARIA DE LOS ANGELES UREÑA ESPARZA. RUBRICA

A12162 29 32

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

**EDICTO** SE RADICÓ JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA Y NULIDAD DE ESCRITURA DEL EXPEDIENTE 506/09 PROMOVIDO POR CARMEN SILVIA ROBLES RUIZ EN CONTRA DE FRANCISCO CASTRO ARMENTA SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS APARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE DE QUE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO. RUBRICA A1258 20 32 35

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

**EDICTO** QUE EN EL EXPEDIENTE 239/12 RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUMPAS SONORA RELATIVO AL PROCEDIMIENTO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CESIÓN REQUERIR DE PAGO Y HACER SABER DEL DOMICNIO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZAR EL PAGO LOS SEÑORES MARIO MAGDALENO ALVARADO REFERENTE AL CONTRATO DE OTORGAMIENTO CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HILPOTECARIA OTORGADO EN ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 9273 VOLUMEN 162 DE FECHA OCTUBRE DE 1997 OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC ADRIANA VÁZQUEZ FIMBRES SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA VAZQUEZ FIMBRES SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA SONORA QUE CELEBRÓ CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AHORA ES PROPIEDAD DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN RAZÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA AVIVIENDA PARA LOS INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN SU CARACTER DE CEDENTE Y SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN E INTERPELACIÓN JUDICIAL PARA QUE HAGA EL PAGO DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL HECHO CUATRO DEL ESCRITO INICIAL QUE SON A) \$288,353 20 MM SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 20/100 MN POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL Y LA CANTIDAD DE B) \$190,400.77 MN SON. CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 77/100 MN POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CRÉDITO LA DEBERÁN REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NUMERO 154Q DE HERMOSILLO SONORA POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A CABO LA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL PERIÓDICO EL IMPARCIAL EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN CUMPAS SONORA MARZO 22 DE 2013 SECRETARIO DE ACUERDOS LIC CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO RUBRICA A12202 30 31 32

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

**EDICTO** QUE EN EL EXPEDIENTE 240/12 RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUMPAS SONORA RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CESIÓN REQUERIR DE PAGO Y HACER SABER DEL DOMICILIO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZAR EL PAGO LOS SEÑORES IGNACIO JUAREZ FIERNANDEZ E IRMA SERRANO CERDA REFERENTE AL CONTRATO DE OTORGAMIENTO CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE CARANTÍA HIPOTECARIA OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9271 VOLUMEN 162 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1997 OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC ADRIANA VÁZQUEZ FIMBRES SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA SONORA QUE CELEBRO CON ELECTRICA DE LA VIVIENDA PARA LOS CIUDAD DE LA VIVIENDA PARA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AHORA ES PROPIEDAD DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN RAZÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CREDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO ENTRE EL NSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS FRABAJADORES EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN E INTERPELACIÓN JUDICIAL PARA QUE HAGA EL PAGO DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL HECHO CUATRO DEL ESCRITO INICIAL QUE SON A) \$247,146.66 MN SON DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 MN POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL Y LA CANTIDAD DE B) \$166,648.05 MN SON: CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 05/100 MN POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CRÉDITO LA DEBERÁN REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NÚMERO 154Q DE HERMOSILLO SONORA POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A CABO LA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACION QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL PERIODICO EL IMPARCIAL EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZDADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN CUMPAS SONORA MARZO 22 DE 2013 SECRETARIO DE ACUERDOS LIC CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO, RUBRICA A12203 30 31 32

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE 243/12, RADICADO ANTE EL JUZGADO
DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUMPAS, SONORA, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE



R.L. DE C.V., PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CESIÓN, REQUERIR DE PAGO Y HACER SÁBER DEL DOMICILIO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZAR EL PAGO LOS SEÑORES JOEL ROSILES MORA Y MARGARITA GONZALEZ VEGA, REFERENTE AL CONTRATO DE OTORGAMIENTO CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA. OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,252, VOLUMEN 162, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1997, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. ADRIANA VÁZQUEZ FIMBRES, SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, QUE CELEBRÓ CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, AHORA ES PROPIEDAD DE SCRAP II. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN RAZÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, ASIMISMO, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN E INTERPELACIÓN JUDICIAL, PARA QUE HAGA EL PAGO DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL HECHO CUATRO DEL ESCRITO INICIAL: QUE SON A) - \$244,549.20 M.N. (SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL, Y LA CANTIDAD DE B). - \$157,477.46 M.N. (SON: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS, LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CRÉDITO, LA DEBERÁN REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NÚMERO 154-Q, DE HERMOSILLO, SONORA, POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A CABO LA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL. PERIÓDICO EL IMPARCIAL, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPÓSICION. HERMOSILLO, SONORA A MARZO 22 DE 2013 SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA A12204 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS SONORA

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE 241/12 RADICADO ANTE EL JUZGADO
DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUMPAS SONORA RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE
JURISDICIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SCRAP II S DE
RL DE CV PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA
CESIÓN REQUERIR DE PAGO Y HÁCER SABER DEL DOMICILIO
EN EL CUAL DEBERÁN REALIZAR EL PAGO LOS SEÑORES
SANTOS NATIVIDAD ESTRADA ONTIVEROS Y CLAUDIA
ALVAREZ LOPEZ REFERENTE AL CONTRATO DE
OTORGAMIENTO CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA
HIPOTECARIA OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO
10289 VOLUMEN 177 DE FECHA 19 DE ENERO DE 1999
OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC ADRIANA VÁZQUEZ FIMBRES
SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92 CON
EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA
SONORA QUE CELEBRÓ CON EL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AHORA
ES PROPIEDAD DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN RAZÓN DEL CONTRATO
DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN E INTERPELACIÓN JUDICIAL PARA QUE HAGA EL PAGO DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL HECHO CUATRO DEL ESCRITO INICIAL QUE SON A) \$278,246.00 MN SON DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/ MN POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL Y LA CANTIDAD DE B) \$182,836.82 MN SON: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS RESOS 82/100 MN CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CREDITO LA DEBERÁN REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NÚMERO 154Q DE HERMOSILLO SONORA POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A CABO LA NOTIFICACIÓN POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A CABO LA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL PERIÓDISO EL IMPARCIAL EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN CUMPAS SONORA MARZO 22 DE 2013 O SECRETARIO DE ACUERDOS LIC CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA A12206 30 31 32 A12206 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

EDICTO QUE EN EL EXPEDIENTE 244/12 RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUMPAS SONORA RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CESIÓN REQUERIR DE PAGO Y HACER SABER DEL DOMICILIO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZAR EL PAGO LOS SEÑORES JOSE ANTONIO SAMANIEGO CASAS Y ALEJANDRINA DELGADO VILLANUEVA REFERENTE AL CONTRATO DE OTORGAMIENTO CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARÍA OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9253 VOLUMEN 162 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1997 OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC ADRIANA VÁZQUEZ FIMBRES SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA SONORA QUE CELEBRÓ CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AHORA ES PROPIEDAD DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN RAZÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN SU CARÁCTE? L'el CEDENTE Y SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE NOTIFICACION S INTERPELACIÓN JUDICIAL PARA QUE HAGA EL PAGO DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL HECHO CUATRO DEL ESCRITO INICIAL QUE SON A) \$160,088.89 MN SON: CIENTO SESENTA MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 89/100 MN POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL Y LA CANTIDAD DE B) \$84,395.68 MN SON OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 68/100 MN POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CRÉDITO LA DEBERÁN REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NÚMERO 154Q DE HERMOSILLO SONORA POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A CABO LA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL PERIÓDICO EL IMPARCIAL EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN CUMPAS SONORA MARZO 22 DE 2013 SECRETARIO DE ACUERDOS LIC CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA A12213 30 31 32

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO 456/2013 RADICOSE JURISDICCIÓN
VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVENTE
JOSÉ ARMANDO SÁNCHEZ OLIVARES PARA EFECTO DE
DECLARARSE PROPIETARIO DEL SIGUIENTE INMUBLE LOTE
NÚMERO 3 DE LA MANZANA I OESTE CON UNA SUPERFCIE DE
600.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN EL POBLADO DEL
GOLFO DE SANTA CLARA PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO
CELEBRACIÓN AUDIENCIA TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS
DEL DIA QUINCÉ DE MAYO DE DOS MIL TRECE LOCAL ESTE
JUZGADO SAN LUIS RIO COLORADO SONORA A 26 DE MARZO
DEL 2013 SÉCRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO
JOSÉ LUIS VARGAS FRANCO. RUBRICA
A12274 31 32 33

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES. SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 522/2012 LORENZO GARCIA TORRES PROMOVIO
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL SIGUIENTE BIEM.
LOTE SIN NUMERO DE LA MANZANA SIN NUMERO CON
SUPERFICIE DE 1000.376 METROS CUADRADOS UBICADO EN
PROLONGACION AVENIDA TECNOLOGICO CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.442
METROS CON LOTE 9 DEL MISMO DESARROLLO (PROP DE
SANTIAGO ROBLES VARGAS) AL SUR: EN 20.601 METROS CON
CALLE ISMAEL MADA AL ESTE: EN 50.217 METROS CON LOTES
10 Y 11 DEL MISMO DESARROLLO (PROP DE EDMUNDO
CHAVEZ LUNA) AL OESTE: EN 47.660 METROS CON LOTE 8A
DEL MISMO DESARROLLO (PROP DE SANTIAGO ROBLES
VARGAS) TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA
MINUTOS VEINTIDOS DE MAXO DE DOS MIL TRECE
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO
VALENZUELA NAVARRO RUBRICA
A12287 31 32 33

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD JOSE RAMON VALDEZ ARCE EXPEDIENTE 276/2013 SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DIA SIETE JUNIO 2013 TESTIMONIAL A CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS UBICADO COLONIA TIERRA BLANCA DE ESTA CIUDAD DE H CABORCA SONGRA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON RESTO DE LA MANZANA IV AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLEJÓN OFELIA MARTÍNEZ; AL ESTE EN 25.00 METROS CON TERESA DE JESÚS CANO Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA VERACRUZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA A12348 32 33 34

# JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

#### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA

EDICTOS

ANA ALICIA ARVIZU TERAN BAJO EXPEDIENTE NUMERO
91/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO
NECESARIO PROMOVIDO POR ENRIQUE MARTÍN PEREZ
ARMENTA HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR
DEMANDA OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA
NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA
SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN URES SONORA A 21 DE
MARZO DE 2013 EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO LIC HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA. RUBRICA
A12144 29 32 35

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIEZA, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
PROMOVENTE FRANCISCO HIGINIO OTERO LOPEZ CONTRA
CAROLINA GARCIA PORTILLO EMPLACESE PARA QUE
DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA
ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA OPONGA
DEFENSAS Y EXCEPCIONES SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR
Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO NO HACERLO LAS
SUBSECUENTES Y PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS
DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION
EN LA SECRETARIA PRIMERA EXPEDIENTE 919/2012
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC ANABELLE RAMOS
FRANCO. RUBRICA

#### JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

A12283 31 32 33

NOTIFICAR A HECTOR ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LICENCIADO MARICELA VELASCO BAYON SE HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2161/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JACQUELINE ACUÑA ESQUER EN CONTRA DE HECTOR ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE TRANSCRIBEN POR LO EXPUESTO Y FUNDADO SE RESUELVE PRIMERO: QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE JUDICIAL ENCONTRANDOSE LAS PARTES NEGOCIO DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA SEGUNDO HA SIDO IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JACQUELINE ACUÑA ESQUER EN CONTRA DE HECTOR ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ POR NO HABER PROBADO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA CAUSAL INVOCADA TERCERO: CON INDEPENDENCIA DE QUE EN AUTOS NO SE ACREDITO LA CAUSAL INVOCADA POR LA ACTORA JACQUELINE ACUÑA ESQUER TENEMOS QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS PARTES TIENEN MÁS DE TRECE AÑOS DIEZ MESES POR ENDE NO SE CUMPLE CON LOS FINES U OBLIGACIONES DEL MATRIMONIO COMO

18

SON VIVIR JUNTOS EN ARMONÍA LA AYUDA MUTUA LA PERPETUACIÓN DE LA ESPECIE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS Y SI EN LOS HECHOS ESTE MATRIMONIO YA NO EXISTE PUES A LO LARGO DE TRECE AÑOS DIEZ MESES HAN PERMANECIDO SEPARADOS LO PROCEDENTE ES DECLARAR COMO SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES HECTOR ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ Y JACQUELINE ACUÑA ESQUER CELEBRADO ANTE EL C OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD CON FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS BAJO ACTA NUMERO 457 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE LAS PARTES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CUARTO. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL DEBIÉNDOSE PRÓCEDER A LA DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURÁNTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA QUINTO. NO SE DECRETA NADA RESPECTO DE CUSTODIA Y PENSION ALIMENTICIA TODA VEZ QUE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO NO PROCREARON HIJOS DENTRO DEL MATRIMONIO SEXTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIESÉ ÉROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL . CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA SEPTIMO SE DEJAN SIN EFECTOS LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE OCTAVO. UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO TAL Y COMO LO ESTABLECEN LOS NUMERALES 206 207 Y 208 DEL CÓDIGO CIVIL Y 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS SONORA Y AL C DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO PARA LOS MISMOS EFECTOS NOVENO. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCÓADA EN SU CONTRA CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO SE ORDENA NOTIFICARTE LA PRESENTE SENTENCIÁ DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN TAL Y COMO SE ORDENO EN EL CONSIDERANDO DECIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y ESTADO PARA LOS MISMOS EFECTOS NOVENO. TOMANDO EN LA PRESENTE SENTENCIA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y
HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE
GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES ASÍ LO
RESOLVIÓ Y PIRMO LA C JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LIC MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC MARICELA VELASCO BAYON CON QUIEN ACTÚA Y DA FE DOY FE LO QUE TRANSCRIBO A USTED. EN VIAS DE NOTIFICACION PERSONAL PARA QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN HERMOSILLO SONORA; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VENITE MINUTOS DEL DIS TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE DOY FE SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA

A12334 32

# JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PUERTO PEÑASCO, SONORA

**EDICTO** JUICIO SUMARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LIC CARLOS ENCINAS NAVA EN CONTRA DE CESAR EDUARDO PERALTA CERVANTES MARIA DE LA LUZ PULIDO ALVARADO (PADRES DEL MENOR CESAR EDUARDO PERALTA PULIDO JESÚS CUAUHTEMOC PERALTA OROZCO PATRICIA GUADALUPE CERVANTES (ABUELOS PATERNOS DEL MENOR CESAR EDUARDO PERALTA PULIDO) NARCISO PULIDO VEGA Y CLEMENTINA ALVARADO BRAVO (ABUELOS MATERNOS DEL MENOR CESAR EDUARDO PERALTA PULIDO EXPEDIENTE 1175/2011 A FIN DE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS CESAR EDUARDO PERALTA CERVANTES MARIA DE LA LUZ PULIDO ALVARADO JESÚS CUAUHTEMOC PERALTA OROZCO PATRICIA GUADALUPE CERVANTES NARCISO PULIDO VEGA Y CLEMENTINA ALVARADO BRAVO MANIFESTANDO QUE SE GNORA EL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS HACIENDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SENALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIRICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE QUE DE PULIDO ALVARADO(PADRES DEL MENOR CESAR EDUARDO NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE NUZGADO COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ASI MISMO SE REQUIERE A LOS ABUELOS PATERNOS Y MATERNOS PARA QUE EN IGUAL TERMINO CUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIENE EL ARTICULO 312 DEL CODIGO DE FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA APERCIBIDOS DE QUE EL INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADOS DE LAS MISMAS LES HARA PERDER EL DERECHO DE OBTENER LA PATRIA POTESTAD DEL MENOR CESAR EDUARDO PERALTA PULIDO MANIFESTANDO EN SU CASO SU INTERES EN EJERCER ESTE DERECHOS PUERTO PEÑASCO SONORA NOVIEMBRE 9 DEL 2012 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC HAZZEL DESSIRE FRANCISS DURON RIVAS. RUBRICA A12235 30 31 32

# **AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, NOTARIO 28 DE
HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO
LA SRA, GRACIELA DEL SOCORRO ESPINOZA ROBLES UNICA
HEREDERA Y ALBACEA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABJERTO
OTORGADO POR SR. VICTOR MANUEL JASHIMOTO ENRIQUEZ.
Y SRA, GLORIA ROBLES VILLANUEVA DE JASHIMOTO ANTE
NOTARIO PUBLICO EN ESCRITURA NUMERO 33199 DEL
VOLUMEN 441 EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDERA A SRA,
GRACIELA DEL SOCORRO ESPINOZA ROBLES. SE
RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y CARGO DE
ALBACEA. PRESENTARA INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL
HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL
ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL
SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y



FORMALIZACION DE LA ADJUDICACION CORRESPONDIENTE. RUBRICA

A12145 29 3

# JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS RIVERA NEVAREZ Y/O FRANCISCA NEVARES Y/O FRANCISCA NEVARES VDA. DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVARES VIUDA DE RIVEEA Y/O FRANCISCA NEVARES GÁLVEZ VDA. DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVARES GÁLVEZ VIUDA DE RIVERA Y/O FRANCISCA N. VDA. DE RIVERA Y/O FRANCISCA DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVAREZ Y/O FRANCISCA NEVAREZ GALVEZ Y/O FRANCISCA NEVAREZ GÁLVEZ VDA. RIVERA Y/O FRANCISCA NEVAREZ GÁLVEZ VDA. DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVAREZ DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVAREZ VDA. DE RIVERAS Y/O FRANCISCA NEVAREZ VIUDA DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVAREZ VDA. DE VIERA Y/O FRANCISCA NECARES FCA N DE RIVERA VDA. DE RIVERA Y/O FRANCISCO IGNACIO RIVERA, FRANCISCO IGNACIO RIVERA NEVAREZ FRANCISCO IGNACIO RIVERA TELLEZ. FRANCISCO RIVERA NEVAREZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2099/2012. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO. RUBRICA

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MARIA DEL CARMEN FLORES
RODRÍGUEZ, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR
MARIA DEL CARMEN FLORES DE ELENES Y MARIA
DEL CARMEN FLORES DE E., CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS
A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE

MAYO DEL DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE H
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1522/2012.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA
CRUZ VALENZUELA. RUBRICA
A12124 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

**EDICTO** 

EXPEDIENTE 140/2013 NORA MANUELA MARTÍNEZ
MEDINA INTESTAMENTARIO BIENES ROSARIO
MEDINA URIARTE CONVOCASE QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRÁRSE
ESTE JUZGADO NUEVE HORAS VEINTISEIS DE ABRIL
2013 01 ABRIL 2013 SECRETARIA CIVIL. LIC. KARLA
IMELDA SANCHEZ OZUNA, RUBRICA
A12127 29 32

UZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NAVOJOA, SONORA

**EDICTO** 

AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARÍA VELÁZQUEZ ZÁRATE CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 09:00 HORAS DEL 02 DE MAYO DE 2013. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1129/12. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBON. RUBRICA A12128 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA OBDULIA BURRUEL RODRIGUEZ,
CONVOQUESE A QUIEN CREASE CON DERECHOS A
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE
HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL
TRECE, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO
228/2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA
A12129 29 32

A12060

# JUZGADO SAEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CLEMENTE LOPEZ ZARAGOZA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS EL DÍA DIECIOCHO ABRIL DEL DOS MIL TRECE. EN EL LOCAL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 1338/2012. GUAYMAS SONORA A 01 DE ABRIL DEL 2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA. RUBRICA A12130 29 32

> JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

. . . . . . . . . .

**EDICTO** 

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ALBERTO ROBLES ROBLES. CONVOQUESE QUIENES CREANSEE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2213/2012. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA 29

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

**EDICTO** 

A12133

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VALENTIN ILDELFONSO GARCIA CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DEL 2013 LOCAL JUZGADO EXPEDIENTE 111/2013. SECRETARIO CIVIL. LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA A12134

> JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO. SONORA

**EDICTO** 

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE LUGO SAMANIEGO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1835/2012. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA

A12136 29

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE SALVADOR OLIVERA MORFIN. BIENES PROMOVIDO POR MARIA OCHOA PEREZ. CITESE A HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO CÓDIGO PROCESAL CELEBRACION SONORENSE. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE EXP. NO.74/2013, LOCAL ESTE JUZGADO, SAN LUIS R. C. SONORA, A 06 DE MARZO DE 2013. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSE LUIS VEGAS RANCO. RUBRICA

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO MENDEZ MENDEZ Y/O ROSARIO DE URBALEJO Y/O ROSARIO MENDEZ Y/O ROSARIO MENDEZ VIUDA DE URBALEJO Y DE JORGE URBALEJO MORALES Y/O JORGE URBALEJO PROMOVIDO POR JORGE URBALEJO MENDEZ Y ERMO URBALEJO MENDEZ, CITESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES JUNTA DE HEREDEROS SEÑALANDOSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL TRECE, EXPEDIENTE 137/2013. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA MARZO 27 DEL 2013. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA RUBRICA

A12139 29 32



# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENE DE JOSE REYES DE LA TORRE Y/O JOSE REYES PROMOVIDO POR CLEMENTE REYES ALVARADO CITESE HEREDEROS ACREEDORES A DEDUCIR **DERECHOS** ARTICULO 771 PROCEDIMIENTOS CIVILES JUNTA DE HEREDERO SEÑALANDOSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL TRECE, EXPEDIENTE 1667/2012. SAN LUIS RIO COLORADO SONORA 27 DE MARZO DEL 2013. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA A12140 29 32

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA

**EDICTO** 

EXPEDIENTE 1061/2012. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLORENCIO ENCARNACION BAIZ Y/O ENCARNACION BAIZ MENDIVIL. CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN DERECHO Y ACREEDORES. JUNTA DE HEREDEROS 25 DE ABRIL DEL 2013 A LAS 09 00 HORAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC ANABELLE RAMOS FRANCO, RUBRICA A12141 29 32

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA, SONORA

**EDICTO** 

CRÉANSE DERECHO CONVÓQUESE QUIENES HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ JUNTA DE RODRIGUEZ. HEREDEROS NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DOCE HORAS DE MAYO SEIS LOCAL ESTE 2013, **JUZGADO** EXPEDIENTE 116/2013 SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO. RUBRICA A12142

# SUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

**EDICTO** 

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIBRADO NAJERA RIVERA, EXPEDIENTE NUMERO 160/2013, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DE DOS MIL TRECE. MAGDALENA, SONORA. 3 DE ABRIL 2013. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NAVOJOA, SONORA

**EDICTO** 

A12143

29

32

DE DOS MIL AUTO DE FECHA TRES DE ABRIL RADICOSE JUICIO TRECE. SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ZAYAS GRACIA Y/O RAPAEL ZAYAS GARCÍA, PROMOVIDO POR LA C. ANA LOURDES MEDINA ANAYA, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A DEDUCIRLO JUICIO. HERENCIA JUNTA HEREDEROS 1100 HORAS DEL 08 DE MAYO DE 2013. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 277/2013. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN. RUBRICA

A12146 29 32

# JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** 

RADICADO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. ALBERTO FEDERICO LINDSEY PERALTA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 531/2013. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA A12147 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

. . . . . . . . . .

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 24/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION



22

INTESTAMENTARIA A BIENES DE J. NATIVIDAD BURCIAGA GONZALEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR NATIVIDAD BURCIAGA GONZALEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA ISABEL ROJAS MARTINEZ. RUBRICA A12148 29 32

> JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

**EDICTO** 

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA GUADALUPE MARTIN DEL CAMPO
VALLE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS OCHO HORAS DEL DIA DOS DE
MAYO DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 381/2013.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. INES
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA
A12153 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

**EDICTO** 

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ALFREDO GOMEZ PALOMARÉS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 23712013. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA A12154 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. JUANA ALEGRIA CARDENAS CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 392/2013. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RUBRICA

A12156 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NAVOJOA, SONORA

**EDICTO** 

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALVANEDO VALENCIA BARRERAS Y/O BALVANERO VALENCIA, CITESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE, 1080/2012. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. GLORIA HAYDEÉ GALAVIZ CASTRO, RUBRICA

A12157 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

**EDICTO** 

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO GARCIA LOPEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 518/13. GUAYMAS, SONORA, 20 DE MARZO DEL 2013. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA DIAS COVARRUBIAS. RUBRICA

A12170 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** 

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOURDES VALDEZ ACUÑA CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE NO. 93/2013. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO. RUBRICA



A12171 29 32

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

**EDICTO** 

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO CARRILLO PEÑA Y/O PEDRO CARRILLO Y MARIA CONCEPCION SUÁREZ LOYA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA. EXPEDIENTE NO. 247/2010. GUAYMAS, SONORA A 03 DE ABRIL AÑO 2013. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ALBERTO CANIZALES MAJIN. RUBRICA A12172 29 32

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAMUEL OCHOA GARCIA, CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE A DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINÜEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, LOCAL JUZGADO. EXPEDIENTE 88/2013. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA A12174 29 32

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ANASTACIO ROMERO LOPEZ, CONVOQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE ENEL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 422/2013. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE).

A12175 29 32

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO. A BIENES DE ALEJANDRINA FELIX Y/O ALEJANDRINA FELIX PARRA Y/O ALEJANDRINA FELIX DE CHAVEZ, PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO FELIX, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL TRECE, PARA LA HEREDEROS. DE CELEBRACIÓN DE JUNTA CONVOCÁNDOSE EXPEDIENTE 827/2012 PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA

A12176 29

# JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER FIGUEROA ACOSTA, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 01/2013. SECRETARIA DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE).

A12181 29 32

# JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN SOCORRO NAVARRO CASTILLO, Y/O JOAQUIN NAVARRO CASTILLO, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2218/2012. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA

A12182 29 32

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** 

SE RADICO JUICIO SUCESORIO A BIENES DE CARLOS MARIO RODRÍGUEZ GERONIMO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE No. 1369/2012. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO. RUBRICA

A12183 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA

**EDICTO** 

SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES HECTOR MANUEL GASTELUM GODOY Y AURORA ZUÑIGA MARTINEZ, EXPEDIENTE NUMERO 266/2012 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE. PARA LA DILIGENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO. DOY FE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MARITZA NAYELI OTHON SEPULVEDA. RUBRICA

A12184 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 198/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL GONZALO
ZAZUETA OLIVARRIA. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.

RUBRICA A12185

29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE GUILLERMO SANTA ANNA LÓPEZ
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS
OCHO HORAS VEINTICINCO DE ABRIL DOS MIL
TRECE JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR CAJEME
SONORA EXPEDIENTE 124/2013. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA ISABEL ROJAS
MARTINEZ. RUBRICA

A12186 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 185/13. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL VERDUGO OSUA Y/O ANGEL VERDUGO Y/O ANGEL VERDUGO ZUA; AURORA ROSAS Y/O EMA AURORA ROSAS Y/O EMA AURORA ROSAS RIVERA Y/O AURORA ROSAS RIVERA, PROMOVIDO POR JUAN MANUEL VERDUGO ROSAS, ORDENANDO CITAR CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE. EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA. RUBRICA

A12187 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 223/13. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE IBARRA BELTRAN Y BELIA BORBON ALDAMA, CONVOQUENSE QUIENES CREAN DERECHO DE DEDUCIR HERENCIA JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LAS 11:00 HORAS DIA 29 ABRIL DEL AÑO EN CURSO. HUATABAMPO, SONORA



A 05 DE ABRIL DEL 2013. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA. RUBRICA

A12188 29 32

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICT O JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MANUEL VASQUEZ MARTINEZ Y OLGA MIRANDA SANCHEZ EXPEDIENTE 38/13, CITESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DOCE HORAS TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA

A12191 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JUAN JOSE PLANCARTE GALARZA,
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE
HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL
TRECE LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
538/2013. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA
A12192 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** 

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PRANCISCA DORA ROSARIO CAMPA CAMPA Y/O FRANCISCA DORA ROSARIO CAMPA DE TIRADO Y/O FRANCISCA DORA ROSARIO CAMPA CAMPA DE TIRADO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 2384/2012. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA RUBRICA

A12193 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTE
STAMENTARIO A BIENES DE ISMAEL REYES GOMEZ
Y/O ISMAEL GOMEZ REYES CITESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO
771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE,
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE
HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS
MIL TRECE. EXP. NO. 124/2013, LOCAL ESTE
JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA A 22 DE MARZO
DEL 2013. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LIC. JOSE LUIS VARGAS FRANCO RUBRICA

A12234 29-SEC. 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

EDICTO

SE RADICÒ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DEL SR. JOSE FRANCISCO VELEZ ROSALES Y/O FRANCISCO VELEZ ROSALES Y/O FRANCISCO VELEZ ROSALES Y/O JOSE RANCISCO VELEZ, Y DE ROSA MARIA HODGERS SANCHEZ Y/O ROSA MARIA HODGERS DE VELEZ Y/O ROSA MARIA HODGERS SANCHEZ DE VELEZ, EL JUEZ SEÑALO LA NUEVE HORAS DEL DIA VENTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EXPEDIENTE 124/2013, SE CONVOCA A TODOS LOS PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. MAGDALENA, SONORA, A 02 DE ABRIL DEL 2013. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA

A12252 29SECC.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

32

**EDICTO** 

SE RADICO JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MANUEL MARTINEZ TERMINEL CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 503/2013. SECRETARIO

26

PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE DAVI CASTRO GALINDO. RUBRICA

A12320 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DELO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME. SONORA: RA.IO EXPEDIENTE NÚMERO 594/2012 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO GALINDO ZAMORATA DE QUIJADA, TAMBIEN SE HACIA LLAMAR MARIA DEL ROSARIO ZAMORATA DE QUIJADA, MARIA R. ZAMORATA DE QUIJADA Y/O ROSARIO ZAMORATA ◀ DE QUIJADA Y TESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO QUIJADA BARCELO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ. RUBRICA

A12331 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** 

SE RADICÓ JUÍCIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES GONZALEZ MARTIMEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE

EXPEDIENTE 317/2013. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO. RUBRICA

A12333 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERT HARLOWE SOUDREAULT Y/O ROBERT HARLOWE BOUDREAUNT LOVERING Y/O ROBERTO BRODEAULT LOVERING PROMOVIDO POR MARIA ELEAZAR ZEPEDA MORENO Y/O MARIA ELEAZAR ZEREDA Y/O ELIA ZEPEDA. SE HAN SENALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA HEREDEROS. EXPEDIENTE 1332/2012. CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. H. NOGALES, SONORA A NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS. LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA. RUBRICA

A12338 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** 

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE NORMA ALICIA FLORES VALLE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE, DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.

LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 516/2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RUBRICA A12340 32 35

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** 

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ERNESTO CAMPA FLORES CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL TRECE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 518/13. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. LUCIA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RUBRICA

A12341 32 35

> JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

**EDICTO** 

CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MAYO DEL ANO DOS MIL TRECE. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE RRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA: BAJO EXPEDIENTE NUMERO 23/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE RIGOBERTO TORRES MORALES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RUBRICA A12344 32 35

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA.

**EDICTO** 

EXPEDIENTE NUMERO 416/2012 SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA A BIENES DE ALICIA GERMAN MARTINEZ CITENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO SEÑALANDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE CUMPAS SONORA 16 DE ABRIL DEL 2013 DE ACUERDOS LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO, RUBRICA

28

# MUNICIPAL

| H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO  | NICIPAL |             |         |  |
|--|---------|-------------|---------|--|
| Modificación del Fraccionamiento Haciendas del Sur.  |         | \$11.747.3  | 2       |  |
| A  | VISOS   |             |         |  |
| AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:   |         |             | 5 a 28  |  |
| BALANCES   |         |             |         |  |
| Invermérica Distribuidora, S.A. de C.V.  |         |             | 5       |  |
| JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES Arturo López Jacobo Tiberio Siulok Soto Banca Serfín, S.A. Fernando García Cadena Ricardo Palomares Díaz y otros Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. Administradora Blue 2234, S. de R.L. de C.V. |         |             | 7       |  |
| JUICIOS HIPOTECARIOS<br>I.n.f.o.n.a.v.i.t.   | 7       | (7)         | 7,8,9   |  |
| JUICIOS ORDINARIOS CIVILES   |         |             |         |  |
| I.n.f.o.n.a.v.i.t.   |         | (12)        | 10 a 14 |  |
| Scrpa II, S. De R.L. de C.V.   |         | ******      | 10      |  |
| Sociedad Limitada de los Activos Gramercy, S. de R.L.  | de C.V. |             | 11      |  |
| Vértice Desarrollos, S.A. de C.V.  |         |             |         |  |
| Julio Cesar Castañeda Gastélum   |         |             | 13      |  |
| Porfirio Maldonado Santiago  |         | **********  |         |  |
| Guadalupe Bátriz Álvarez   |         | A7411A3474  | 14      |  |
| María Teresa Aguilar Mora  |         | Assessments | 15      |  |
| JUICIOS DE DESAHUCIO<br>Alan Vanegas Lizárraga   |         | annan.      |         |  |
| JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD  |         |             |         |  |
| Carmen Silvia Robles Ruiz  |         |             | 16      |  |
| Scrap II, S. de R.L de C.V.  |         | /E\         | 16      |  |
| José Armando Sánchez Olivares  |         | (5)         | 16, 17  |  |
| Lorenzo García Torres  |         | *********   | 18      |  |
|  |         | ****        |         |  |
| José Ramón Valdez Arce   |         | (********   |         |  |
|  |         |             |         |  |



# JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Enrique Martín Pérez Armenta Francisco Higinio Otero López Jacqueline Acuña Esquer



# JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Carlos Encinas Lara

19

## **AVISOS NOTARIALES**

Victor Manuel Jashimoto Enriquez

# JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María Jesús Rivera Nevárez

María del Carmen Flores Rodríguez y/o

Rosario Medina Uriarte

Rosa María Velásquez Zárate

María Obdulia Burruel Rodríguez

Clemente López Zaragoza

Francisco Alberto Robles Robles

Valentín Ildelfonso García

Guadalupe Lugo Samaniego

Salvador Olivera Morfin

Rosario Méndez Méndez

José Reyes de la Torre y/o

Florencio Encarnación Balz

Francisco Javier Vazquez Rodríguez

Librado Nájera Rivera

Rafael Zayas Gracia

Alberto Federico Lyndsey Peralta

Natividad Burciaga González

20

...

0.555C

22

.7......

........

umm

......

| María Guadalupe Martínez del Campo Valle          | ****                                    | 23   |
|---|---|------|
| José Alfredo Gómez Palomares                      | *******                                 |      |
| Juana Alegría Cárdenas                            | ********                                |      |
| Balvanedo Valencia Barreras                       |   |      |
| Alfredo García López                              | 3310353434                              |      |
| María de Lourdes Valdez Acuña                     | 3000000000                              |      |
| Pedro Carrillo Peña                               |   | 24   |
| Samuel Ochoa García                               |   |      |
| Anastacio Romero López                            |   |      |
| Alejandrina Félix                                 | 300000000                               |      |
| Javier Figueroa Acosta                            | PERFECTIVE                              |      |
| Joaquín Socorro Navarro Castillo                  | ***********                             |      |
| Carlos Mario Rodríguez Gerónimo                   |   | 25   |
| Héctor Manuel Gastélum Godoy                      |   |      |
| Manuel Gonzalo Zazueta Olivarría                  |   |      |
| Guillermo Santa Anna López                        |   | •    |
| Ángel verdugo Osua                                | **********                              |      |
| Enrique Ibarra Beltrán                            |   |      |
| Manuel Vásquez Martínez                           |   | 26   |
| Juan José Plancarte Galarza                       |   |      |
| Francisca Dora Rosario Campa Campa                | · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·   |      |
| Ismael Reyes Gómez y/o                            | ********                                |      |
| José Francisco Vélez Rosales y/o                  | (90000000000000000000000000000000000000 |      |
| Manuel Martínez Terminel                          | *******                                 |      |
| María del Rosario Galindo Zamorata de Quijada y/o | *******                                 | 27   |
| Dolores González Martínez                         |   |      |
| Robert Harlowe Boudreault wo                      | +>+,00,00,00                            | æ    |
| Norma Alicia Flores Valle                         |   |      |
| Jesús Ernesto Campa Flores                        |   | . 28 |
| Rigoberto Torres Morales                          |   | g w  |
| Alicia Germán Martínez                            | *******                                 |      |



